EXPTE. D- 3507 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo, declara el 110º Aniversario de la fundación de la localidad de Stroeder, perteneciente al partido de Carmen de Patagones.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Stroeder es una pequeña localidad del partido de Carmen de Patagones, provincia de Buenos Aires. Fundada el 11 de noviembre de 1913.

El nombre de esta localidad corresponde a su fundador Don Hugo Stroeder, germano que entre los años 1870 y 1880 se instaló en nuestro país y logró fundar decenas de colonias y villas en las provincias de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos, Santiago del Estero y en la zona pampeana.

Desde el año 1908 funcionaba una escuela a la que asistían aproximadamente 40 alumnos. En el año 1911 Stroeder adquirió 15.263 hectáreas y según la historia legal del asentamiento la localidad se ubicó en el lote setenta y siete.

En el año 1912 llegaron barcos al puerto con varias familias de inmigrantes. En ese momento el muelle ubicado en el puerto era la conexión para trasladar bolsas de trigo, lana y pescado en los barcos hacia Ingeniero White.

El día 11 de noviembre de 1913 arribó Don Hugo Stroeder en un tren con bastones de fiesta hecho que marcó el comienzo de la localidad.

Actualmente la producción agrícola ganadera, el comercio local y el trabajo comprometido de las distintas instituciones son las principales actividades que generan el desarrollo económico de la localidad.

Stroeder presenta la calidez de los pueblos de nuestra zona pampeana, así como la solidaridad y predisposición de sus habitantes. Los festejos por su aniversario reúnen cada año a vecinos de la localidad y de la zona que disfrutan de propuestas y espectáculos para compartir en familia.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.